

Autoridades ocupan más de tres toneladas de drogas

—Persecución. Cabrera Ulloa llamó a que se retiren miembros de la DNCD que tengan miedo a enfrentar redes de narcotráfico.

JOAN VARGAS
SANTO DOMINGO

El presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, llamó a retirarse de las filas de ese organismo a quienes tengan temor de enfrentar las redes de narcotráfico y el crimen organizado. "El que tenga miedo que deje esto. Yo no puedo tener miedo, además de que nosotros trabajamos apegados a la ley y respetando los derechos de quienes delinquen. Aun cuando sea delincuente, nosotros estamos en la obligación



El presidente DNCD llevó ofrenda floral al Altar de la Patria.

de proceder de una manera correcta y sin vulnerar los derechos", expresó Cabrera Ulloa al ser abordado por periodistas cuando acudió a depositar una ofrenda floral en

el Altar de la Patria. El titular de la DNCD resaltó que en lo que va de año, ese organismo ha decomisado más de tres toneladas de distintas sustancias y en cuanto

Autoridades

—Paso adelante

El vicealmirante Cabrera Ulloa reiteró que la DNCD se mantiene "un paso adelante" en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, destacando las cifras récord de incautación de sustancias bajo su gestión.

al microtráfico se han ocupado 1.7 millones de gramos. Cabrera Ulloa exhortó a los implicados en el caso Panthera 7 a entregarse de manera pacífica.

El ERD detiene 275 traficantes haitianos

JOAN VARGAS
SANTO DOMINGO

Migración. En los últimos seis meses, el Ejército de República Dominicana (ERD) puso a disposición del Ministerio Público a 275 personas, incluyendo civiles y militares, por tráfico de indocumentados. Durante el mismo periodo, el ERD ha entregado a la Dirección General de Migración 90,018 haitianos indocumentados, detenidos durante operativos realizados en diferentes provincias del país. Las personas enviadas a la justicia fueron detenidas en el referido periodo cuando transportaban a extranjeros indocumentados en diferentes tipos de vehículos, de los cuales fueron retenidos 1,210 que fueron entregados al Ministerio Público. En las provincias de Azua, Elías Piña y San Juan, áreas bajo la responsabi-



Los detenidos fueron sometidos a la acción de la justicia.

lidad de la 3ra Brigada de Infantería, fueron detenidos 29,360 indocumentados y retenidos 359 vehículos, incluyendo motocicletas. En el área de responsabilidad de la 1ra Brigada, fue retenido un vehículo y 62 indocumentados. En Santiago y La Vega, correspondientes a la 2da Brigada, fueron 2,008 los nacionales haitianos detenidos en condición migratoria irregular y 43 los vehículos incautados.

SNCC.F.009

INAFI
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

INAFI-CCC-LPN-2025-0001
N.º DOCUMENTO: 0001
20 de febrero de 2025

Página 1 de 1

Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INAPH-CCC-LPN-2025-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Suministro y Distribución de Frutos Secos, Cereales, Condimentos y Carnes para los Centros CAIPI y CAFI a Nivel Nacional.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia, en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.inaifi.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **09 de abril 2025 hasta las 10:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en el salón 911 del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia - INAIFI. Av. Simón Bolívar No. 61. esq. Nicolás de Bari, La Esperilla.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

Licda. Josefina Aquilina Castillo Rodríguez

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.

MAPRE-CCC-LPN-2025-0003

El MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México, esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contentivo del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución www.mapre.gov.do y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do. Se sugiere que el interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a dignasantamaria@presidencia.gov.do y/o mercedeslorenzo@presidencia.gov.do, en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas **ÚNICAMENTE** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 8 de abril de 2025, a las 3:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia

Formación. para promover la inclusión laboral

“Futurum Educandi” y su impacto inclusivo en sector de servicios RD

Thomas Sartori, fundador de esta iniciativa, tiene más de 30 años de experiencia en el mundo de la hospitalidad.

Olga Vergés
o.verges@hoy.com.do

La fundación “Futurum Educandi” fue lanzada al país para formar académicamente en áreas de hotelería y restaurantes a personas con discapacidad, y su posterior empleabilidad en el mercado laboral.

Thomas Sartori, fundador de esta iniciativa, explicó que la idea nace por su hijo Nico quien tiene Síndrome de Down, al ver su labor durante una cena de maridaje motivó a desarrollar un proyecto que permitiera a los discapacitados

ser autosuficientes y potencializar sus habilidades.

Indicó que, junto a un equipo de colaboradores, han reclutado y seleccionado un primer grupo de 20 jóvenes que contarán con una dotación económica durante el proceso formativo en camarería, bantender, y host por doce meses.

Actualmente, apuntó Sartori se encuentran en el proceso de buscar más patrocinadores solidarios para cubrir los costos de formación de más de 70 familias que postularon los perfiles de sus hijos y no pudieron formar parte de la primera convocatoria.

Reiteró que las ayudas financieras son destinadas para cubrir los costos de los cursos, materiales didácticos y los salarios de edu-

INSERCIÓN LABORAL Alianzas a favor de la inclusión en RD

Unión

En la actualidad Sartori señaló que trabajan en la identificación de candidatos para puestos disponibles en los hoteles aliados Catalonia, Home-woods, Embajador, JW Marriot, Aloft, Embassy Suite; y en el sector restaurantero: Ajuala, Bottega Fratelli, Cassina, Casa Mitre, entre otros

cadores y asistentes divididos en 3 etapas: formación especializada, pasantía retribuida y acompañamiento en el proceso de inserción laboral.

A través de la fundación nacen otros proyectos ne-



Thomas Sartori, al ofrecer los detalles



Los jóvenes con discapacidad brindando servicios

cesarios para el desarrollo de esta iniciativa: Hospitality LAB, centro de formación orientado al personal que labora en hoteles y restaurantes; Skylab, salón de eventos cuyos ingresos son destinados 100% a la fundación y el Atelier de Nico, un restaurante que espe-

ramos abrir este año, donde los alumnos podrán hacer sus prácticas explicó Thomas Sartori durante un desayuno de lanzamiento, que contó con periodistas y aliados del proyecto y donde los alumnos formaron parte del equipo de servicio en medio de música, esperanza y mucha alegría

Sentencia

Condenan hombre a 20 años acusado violar hijastra

MONTECRISTI.- A solicitud de la Fiscalía del Distrito Judicial de Montecristi, un tribunal condenó a 20 años de prisión a un hombre hallado culpable de violar sexualmente y embarazar a una hijastra de 11 años de edad en esta localidad.

Una nota indica que el Ministerio Público demostró la culpabilidad del acusado al presentar ante el Tribunal Colegiado de Montecristi diferentes pruebas testimoniales, documentales y periciales, incluyendo una prueba de ADN que demostró que la bebé nacida fue concebida producto de la violación sexual. El nombre del hombre fue omitido para proteger la identidad de la víctima.

En el proceso se estableció que el condenado abusaba de la niña cuando se encontraban solos en su vivienda.

SNCC.F.013

edeeste
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este

No. EXPEDIENTE
EDEESTE-CCC-LPN-2025-0001

DOCUMENTO
01

21 de febrero de 2025

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BRIGADAS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, GESTIÓN TÉCNICA DE CLIENTES REGULARES EN LAS ZONAS CARENCIADAS”.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/#> o del Portal de la DGC dgc.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles nueve (9) de abril del 2025, hasta las 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

Sr. MARIO ESTEBAN PIZARRO STIEPOICH
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.

MAPRE-CCC-LPN-2025-0003

El MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México, esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contentivo del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

Los Interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución www.mapre.gov.do y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do. Se sugiere que el Interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a dignasantamaria@presidencia.gov.do y/o mercedelorenzo@presidencia.gov.do, en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas **ÚNICAMENTE** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 8 de abril de 2025, a las 3:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia